

La intervención pedagógica para el trabajo por competencias

Martina Rodríguez Vega

ENSECH, Unidad Nuevo Casas Grandes

*Dinámicas de trabajo con alumnos de tercer grado
de la Escuela Secundaria Abraham González,
de San Buenaventura, Chih., en junio de 2015.*



FOTO CORTESÍA DE MARTINA RODRÍGUEZ V.

RODRÍGUEZ VEGA, M. (2015). La intervención pedagógica para el trabajo por competencias. En J.A. TRUJILLO HOLGUÍN, P. RUBIO MOLINA y J.L. GARCÍA LEOS (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 153-158), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

En el presente documento se exponen ideas sobre las actividades previas en el proceso y conclusión del proceso educativo, para que el alumno adquiera el conocimiento de calidad, para que posteriormente desarrolle las competencias y habilidades que requiere para su desenvolvimiento activo en la sociedad.

Palabras clave: COMPETENCIAS, COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN, INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Algunas consideraciones sobre las competencias

En la actualidad, en el campo educativo de México es regido por la Reforma Educativa 2011, que tiene como finalidad formar a los estudiantes de educación básica en competencias. Se entiende por competencia a la capacidad de responder a diferentes situaciones e integra un saber hacer (habilidades), con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Las competencias expresan los logros que deben adquirir los estudiantes al terminar su educación secundaria; a su vez, se han convertido en el fundamento para guiar la docencia, el aprendizaje y la evaluación, pues otorga herramientas necesarias para que el alumno construya respuestas frente a situaciones complejas.

De esta manera, las competencias forman parte de un enfoque para la enseñanza centrada en algunos aspectos específicos de la docencia. Se ocupan, por ejemplo, de elementos como la integración de conocimientos, procesos cognitivos, los valores, la construcción de programas de formación acordes con los requerimientos disciplinares, de investigación y profesional, así como la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad para todo el proceso educativo.

Es evidente que implica profundas transformaciones en los diferentes niveles educativos, y seguirlo es comprometerse con una docencia de calidad para asegurar el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, en el artículo 3º constitucional se menciona: “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”. Con lo anterior se trata de que la escuela forme personas capaces de participar en el mundo laboral y desarrolle un proyecto de vida, dispuestas a aprender de manera permanente para convertirse en ciudadanos participativos, solidarios, trabajadores, innovadores y responsables.

Para esto, las competencias que deberán desarrollar en todas las asignaturas son las siguientes:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implica la posibilidad de dirigir el propio conocimiento a lo largo de la vida, así como utilizar los saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender su realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se procura que el educando piense, reflexione, argumente y exprese juicios críticos y utilice diversas situaciones lógicas de construcción del conocimiento en diferentes disciplinas y ámbitos culturales.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Buscan que el alumno tenga la iniciativa de organizar y diseñar proyectos de vida, tomando en cuenta aspectos sociales, culturales, ambientales, económicos y afectivos; asimismo, que administre su tiempo, tome decisiones, planee y lleve a buen término procedimientos para la resolución de problemas y la canalización del fracaso.
- d) Competencias para la convivencia. Se refiere a que el estudiante tenga la capacidad de construir una relación armónica con los demás y con la naturaleza; también que sepa comunicarse eficazmente, trabajar en equipo, manejar de forma asertiva las relaciones personales, desarrollar una identidad personal y aceptar las diferencias lingüísticas, étnicas y culturales existentes en nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Su finalidad es que el educando decida y actúe con juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; que busque democracia, la paz, el respeto y los derechos humanos, así como la incidencia en su comunidad, tomando en cuenta las implicaciones sociales de las nuevas tecnologías y respetando la diversidad sociocultural (*Plan de estudios 2011*).

Proceso para la adquisición de competencias

Para ponderar las competencias antes mencionadas en los estudiantes se requiere una serie de actividades que facilita cada una de las asignaturas de estudio, para lo cual considero muy importante, como primer paso, la comprensión, el entendimiento y el discernimiento de los conocimientos para acceder con calidad al desarrollo de cada una de las competencias.

La comprensión es un proceso mental por el cual entendemos el significado de la información que recibimos. Se puede pensar que es algo simple, pero en realidad es más complejo de lo que se escucha. En un artículo que trata el tema sobre la comprensión como acción en el proceso de conocimiento se da a conocer una reflexión en la asimilación del conocimiento que dice “conocer y comprender no son lo mismo, pero están interrelacionados;

la comprensión está basada en el conocimiento y éste no puede proceder sin una preliminar e implícita comprensión [...] La comprensión precede y prolonga el conocimiento” (Álvarez Pedrosian, 2004, p. 81). Es por eso que la comprensión es una premisa indispensable para que adquieran los conocimientos que se trabajan con los alumnos. Por ejemplo, imaginemos por un momento que el profesor pide a sus educandos que lean un texto y posteriormente les pide un resumen. El resultado es bastante frustrante si la mayoría no realiza un resumen coherente, si tiene ideas inconclusas y por lo tanto el conocimiento relevante que se haya adquirido no se logra con calidad, porque en ocasiones se simulan los saberes de los educandos.

Como primer paso se tiene que captar la atención de los jóvenes; sin esta premisa es difícil comprender el contenido de una información. Nosotros nos damos cuenta cuándo los alumnos están atentos, aunque estamos de acuerdo que oír no es lo mismo que escuchar, ya que al “oír” solo se perciben sonidos y “escuchar” es prestar atención a lo que se oye. Lo mismo podríamos decir de mirar y observar; el primero conlleva fijar la vista en un objeto y la segunda considera aspectos del objeto. En un blog para lograr la atención de los estudiantes se menciona: “[...] los neurólogos dicen que el cerebro presta más atención a lo que es nuevo o diferente. Es natural para nosotros sentirnos curiosos sobre algo nuevo, extraño, impredecible o diferente. Ignora todo lo que es predecible y repetitivo, viejo o simplemente aburrido” (Gutiérrez, 2015, p. 1). A diario nos sucede que empezamos la clase con la actividad de inicio; en ocasiones se leen preguntas o cuestiones sobre el tema anterior o conocimientos previos y los jóvenes tal vez oyen pero no escuchan; al verificar la actividad algunos jóvenes no escucharon la instrucción, no contestaron coherentemente, etcétera. Es por eso que se proponen actividades de inicio como frases de reflexión, un producto escrito de acuerdo con el tema que se esté analizando, un juego, dinámica o ejercicio para captar la atención del joven; para orientar los sentidos hacia algo concreto con el ánimo de entenderlo y conocer lo que posteriormente se requiere de estudio, es así como abrimos la puerta a la mente consciente y se empieza el proceso necesario para la comprensión.

Asimismo, el docente tiene que ser extremadamente explícito en el lenguaje que utiliza para que los conocimientos queden entendidos lo mejor posible. Primeramente el lenguaje no verbal que se utiliza al iniciar la clase, los gestos, las actitudes, etcétera; luego nuestra voz contundente en lo que comunicamos, en la utilización de los signos gráficos como la lectura, lo cual es un acto de razonamiento ya que va hacia la interpretación de un escrito. “Con base a la educación constructivista, se reconoce hoy a la lectura como un proceso interactivo entre proceso y lenguaje y a la construcción de comprensión de un texto, según los conocimientos y experiencias del lector” (Solá, 2011, p. 11). También para dar alguna instrucción y las imágenes que utilicemos para hacer llegar el mensaje claro y preciso.

Cuando logramos una buena comunicación, con las características descritas, se logra una percepción donde el alumno capta la información, con lo que podemos lograr un nuevo conocimiento en los educandos. Para que seamos capaces de que los alumnos nos entiendan, los jóvenes necesitan conocer de forma adecuada el significado de los diferentes estímulos durante la clase que les permita integrarlos a sus conocimientos previos. En este proceso el alumno tiene inferencias, con lo que tiene la facultad de obtener conclusiones y deducciones. Las inferencias parten de los conocimientos que posee y que usa para realizar una representación mental coherente de acuerdo con la información que recibe. Aunque los docentes no son la fuente de conocimiento, sí debe preocuparse por tener la información coherente, de calidad, para que al realizar el proceso de comprensión del conocimiento lo haga de la mejor manera y pueda acceder al saber hacer.

Para ayudar al proceso de comprensión es relevante el contexto social en el que se desenvuelven los alumnos en cuestión del lenguaje; esto va a permitir que nuestra comunicación sea más efectiva. Hay que trabajar con vocabulario que los jóvenes comprendan, sin dejar de lado el uso del lenguaje formal que se requiere para que los alumnos sean competentes en diversas situaciones de la vida diaria.

También en el contexto en el que se desarrollan los jóvenes es importante captar su atención por medio de las tecnologías, como es su práctica diaria el uso del celular, computadora, etcétera. Estoy en proceso de abrir grupos de WhatsApp en los terceros grados donde se utilicen para diversas aplicaciones y actividades de español. Tenía pensado realizar grupos en Facebook, ante lo cual ellos sugirieron que fuera mejor en el celular; solo me falta, entre todos, las reglas de grupo para actividades de la materia y lo que ellos propongan.

Conclusiones

1. Considero que la atención, la comunicación asertiva, la percepción, inferencias y el contexto y el uso de las tecnologías son parte de los elementos para la comprensión de la información que debe tener el alumno, que es el saber, el cual le permitirá posteriormente el saber hacer y convivir.
2. Como docente se siente cierta incertidumbre al trabajar con este tipo de estrategias, porque no se sabe hasta qué punto se va a impactar y lograr los propósitos de aprendizaje que se requiere. En el aula se tiene el control mayoritario de los acontecimientos y actividades de aprendizaje; pienso que con el uso de la tecnología es distinto, porque se experimentan variadas situaciones que coadyuvan a mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos en la actualidad. Estoy en proceso de experimentar si

- es factible y productivo realizar este tipo de prácticas para el desarrollo de competencias.
3. Sobre la preparación del docente al momento de impartir la clase es muy importante que esté preparado con los recursos educativos, escritos y ejercicios que va a implementar para el desarrollo del proceso de enseñanza, la cual sea de calidad. Por ejemplo, en sus actividades de inicio, para captar la atención del estudiante, evitar la aglomeración de contenidos; esto hará que naturalmente lo eviten. De igual forma el uso de recursos de navegadores, gráficos, materiales en ocasiones elaborados por ellos. Presentar cuestiones desde las sencillas hasta las de mayor dificultad y tener pleno conocimiento de los contenidos que posteriormente se pretende que adquieran los alumnos y actividades que demuestren el saber hacer.

Referencias

- ÁLVAREZ PEDROSIAN, E. (2004). La escucha activa en la comprensión crítica. En J. BARCELÓ (comp.), *Sociología clínica 1* (pp. 81-86). Montevideo, Uruguay: Facultad de Psicología, U de la R.-Argos Ed. Alternativas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* (2014).
- GUTIÉRREZ, K. (2013, noviembre 13). *SHIFT's eLearning Blog*. San Mateo, California, Estados Unidos. Recuperado de <http://info.shiftelearning.com/blogshift/bid/325167/Las-4-reglas-para-captar-la-atenci-n-del-alumno-en-su-curso-eLearning>
- PERRENOUD, Ph. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar* (5a. ed.). Barcelona, España: Editorial Graó.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SOLÁ MESTRES, D. (2012). *Haciendo fácil lo difícil. Cómo aprender a estudiar* (2a. ed.). México: Ediciones Noufront.